

ANEXO 06

ACTIVIDADES EN LAS QUE TIENE PARTICIPACIÓN LOS GOBIERNOS LOCALES ESPECIFICADAS EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013 – 2018

		Actividad	Indicador
N°	Nro. Activ.	Título Actividad	
		Objetivo Estratégico N°02: Implementar espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano	
1	2,1,1	Impulsar proyectos de mejoramiento de parques, losas deportivas, entre otros	Proyecto
2	2,1,2	Impulsar proyectos de mejoramiento de calles y avenidas con iluminación y libre tránsito	Proyecto
3	2,1,3	Impulsar proyectos de mejoramiento de barrios	Proyecto
4	2,1,4	Impulsar proyectos de destugurización y renovación urbana	Proyecto
5	2,1,5	Promover planes de acción de recuperación de calles y avenidas para erradicar la prostitución, drogadicción, alcoholismo, comercio ambulatorio informal, entre otros	Plan de acción
6	2,1,6	Erradicar mercados donde se comercializan productos robados, contrabando, piratería, entre otros mercancías ilegales	Plan de acción
7	2,1,7	Impulsar proyectos de recuperación de espacios públicos abandonados	Proyecto
8	2,1,8	Implementar programas de actividades deportivas en espacios públicos seguros	Programa
9	2,1,9	Implementar programas de promoción de actividad física en espacios públicos (ciclovías recreativas)	Participación de personas
10	2,2,2	Formular un mapa del delito unificado entre la Comisaría y la Gerencia de Seguridad Ciudadana	Mapa del delito unificado por distrito
11	2,2,3	Implementar planes de patrullaje integrado entre las comisarías y los serenazgos y conducidos operativamente por el comisario, con la colaboración del Gerente Municipal de Seguridad Ciudadana	Plan de patrullaje integrado Comisarías que realizan patrullaje integrado
12	2,2,4	Implementar reuniones de coordinación entre el comisario y el gerente municipal de seguridad ciudadana para evaluar la situación en esta materia y planificar las acciones futuras	Plan de acción
13	2,3,1	Articular los esfuerzos de la policía y los municipios para la efectividad de la fiscalización y control municipal	Acta de fiscalización
14	2,4,1	Capacitar en la prevención de accidentes y acciones frente a actos delincuenciales a los conductores de transporte terrestre	Conductor
15	2,4,4	Identificar puntos de mayor incidencia de accidentes de tránsito y delincuencia en el transporte terrestre	Mapas



ANEXO 06

ACTIVIDADES EN LAS QUE TIENE PARTICIPACIÓN LOS GOBIERNOS LOCALES
ESPECIFICADAS EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013 – 2018

		Actividad	
N°	Nro. Activ.	Título Actividad	Indicador
Objetivo Estratégico N°03: Reducir los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos			
16	3,1,2	Formular lineamientos para la actuación de la Policía contra la violencia familiar y de género	Directiva
17	3,1,3	Implementar en las comisarías un módulo de atención a las víctimas de violencia familiar y de género, con ambientes privados y personal capacitado	Módulos
18	3,1,4	Fortalecer la implementación de los Centros de Emergencia Mujer para la atención a la mujer víctima de violencia	Servicios integrales
19	3,1,5	Fortalecer la implementación de los Módulos de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente (MAMIS)	Módulos
20	3,1,6	Implementar hogares de refugio temporales o centros de protección para víctimas de violencia familiar y de género	Hogares de refugio temporal
21	3,2,4	Incrementar la cobertura del Servicio de Orientación al Adolescente a nivel nacional para el tratamiento en medio libre de los infractores a la ley penal	Beneficiarios
22	3,2,6	Fortalecer los programas de atención a jóvenes en riesgo	Programa
23	3,2,7	Promover la convivencia saludable en instituciones educativas	IE
24	3,2,10	Dictar charlas de sensibilización, prevención y capacitación dirigidas a madres y padres de familia, tutores y actores claves de la comunidad	Charlas
25	3,2,15	Promover la implementación de las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente	DEMUNA
26	3,2,16	Impulsar la desconcentración de la función tutelar	Función tutelar
27	3,2,17	Establecer un plan o programa para sensibilizar, crear conciencia pública y de cultura de paz en la sociedad para prevenir y educar respecto a los riesgos derivados del uso, tenencia, posesión y porte de las armas de fuego	Programa
28	3,2,18	Implementar en las instituciones educativas, programas destinados a evitar el uso de armas de fuego, a fin de prevenir y reducir la violencia y criminalidad en la población joven	I.E.
29	3,3,1	Implementar módulos de asistencia en salud mental con énfasis en adicciones en departamentos priorizados	Módulos
30	3,3,2	Implementar módulos de asistencia en salud mental con énfasis en adicciones a nivel nacional	Módulos
31	3,3,4	Promover campañas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas	Campañas
32	3,3,5	Promover campañas contra el tráfico ilícito de drogas	Campañas
33	3,3,6	Establecer estándares mínimos de servicio en las Comunidades Terapéuticas	Estandar de servicio
34	3,3,7	Fortalecer la fiscalización de las comunidades terapéuticas	Comunidad Terapéutica
35	3,3,8	Fortalecer la implementación del programa de prevención de consumo de drogas en el ámbito educativo	Programa
36	3,3,10	Fortalecer capacidades de los equipos de las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local que desarrollan el Programa de Prevención de Drogas	GR
37	3,4,1	Brindar tutoría y acompañamiento a los adolescentes intervenidos por la Policía	Beneficiarios
38	3,4,2	Brindar tutoría y acompañamiento a los hijos menores de edad de las personas privadas de libertad	Beneficiarios
39	3,4,3	Desarrollar y fortalecer habilidades sociales de grupos en riesgo	Beneficiarios
40	3,4,4	Promover programas de emprendimientos de negocios y de talentos de integrantes de pandillas, barras bravas y jóvenes que no estudian ni trabajan, y de madres en abandono	Programas
41	3,4,5	Promover la reinserción educativa de los adolescentes que desertaron	Beneficiarios
42	3,4,6	Promover y fortalecer los programas sociales y laborales para que incluyan a jóvenes y adultos en riesgo y expuestos a la delincuencia	Programas
43	3,4,9	Promover el acceso a los espacios culturales para las familias y jóvenes en riesgo	Familia



M. MEDINA G.



L. GEREDA



R. ALJOBIN

ANEXO 06

ACTIVIDADES EN LAS QUE TIENE PARTICIPACIÓN LOS GOBIERNOS LOCALES
ESPECIFICADAS EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013 – 2018

		Actividad	Indicador
N°	Nro. Activ.	Título Actividad	
		Objetivo Estratégico N°04: Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad ciudadana	
44	4,1,1	Promover prácticas ciudadanas de respeto a la ley y construcción de ciudadanía	Porcentaje de ciudadanos con prácticas ciudadanas de respeto a la ley
45	4,1,4	Promover programas de habilidades sociales para adolescentes	Adolescentes beneficiarios
46	4,1,7	Promover, en la educación básica regular y en la educación superior universitaria y técnica, el conocimiento y la sensibilización en relación a la seguridad ciudadana	Convenios
47	4,1,8	Implementar, a través de las comisarías, mecanismos de coordinación permanente con las juntas vecinales, asociaciones, clubes, rondas campesinas y otras organizaciones sociales de base para la prevención y la convivencia pacífica	Oficinas de Participación Ciudadana
48	4,1,9	Implementar, en las comisarías, el registro de vigilantes privados (formales e informales)	Registro de vigilancia privada
49	4,1,10	Implementar líneas telefónicas e Internet en las comisarías y las bases de los serenazgos a nivel nacional, para facilitar la comunicación de los ciudadanos y contribuir a la convivencia pacífica	Comisaría
50	4,1,12	Implementar sistemas de alerta temprana complementarios al vecinal, integrado por vigilantes privados, taxistas, mototaxistas, comerciantes, comunidad educativa y trabajadores municipales, para que colaboren con la Policía y los serenazgos	Sistema de alerta
51	4,1,13	Implementar, en los portales web de la PNP y de los municipios, los directorios de comisarías y gerencias de seguridad ciudadana	Directorio
52	4,1,14	Interrelacionar los esfuerzos de las juntas vecinales para contribuir a la convivencia pacífica	Juntas vecinales
53	4,1,16	Establecer, conjuntamente con la sociedad civil, los sectores empresarial y académico y los medios de comunicación, campañas efectivas y masivas de sensibilización que ilustren los efectos negativos y la realidad del uso indiscriminados de armas de fuego, así como promover campañas que motiven la entrega voluntaria de armas	Campaña
54	4,1,17	Mejorar la infraestructura de los colegios públicos y promover su uso para práctica deportiva y culturales de los vecinos durante las noches y fines de semana	Infraestructura educativa
55	4,2,1	Suscribir alianzas estratégicas del sector privado, gremios empresariales, cámaras de comercio, entre otros entes, para la cooperación en seguridad ciudadana	Alianza Estratégica
56	4,2,2	Implementar líneas de cooperación, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, para el financiamiento o el cofinanciamiento de iniciativas locales para la seguridad ciudadana	Iniciativa Local



M. MEDINA G.



L. GEREDA



R. ALJOBIN